



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Organismo de  
Evaluación y  
Fiscalización Ambiental

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

## REPORTE PÚBLICO DEL INFORME N° 368-2011-OEFA/DS

### I. INFORMACIÓN GENERAL

#### 1. Datos Generales del Titular Minero:

Titular: Compañía Minera Santa Luisa S.A.

Unidades Económicas Administrativas: Santa Luisa y El Recuerdo

#### 2. Ubicación de la Unidad Minera:

Región: Áncash

Provincia: Bolognesi

Distrito: Huallanca

#### 3. Fecha de Supervisión:

Del 06 al 10 de setiembre de 2010

#### 4. Objetivo de la Supervisión:

Realizar acciones de seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables contenidas en la normativa ambiental, los instrumentos de gestión ambiental y los mandatos o disposiciones emitidas por los órganos competentes del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA, por parte de Compañía Minera Santa Luisa S.A. en las actividades que desarrolla en las Unidades Económicas Administrativas Santa Luisa y El Recuerdo de la unidad minera Huanzalá.

#### 5. Tipo de Supervisión:

Supervisión Regular 2010

#### 6. Empresa Supervisora:

Tecnología XXI S.A.

### II. ACCIONES DE SUPERVISIÓN

#### 1. Durante la supervisión se verificaron las siguientes instalaciones:

- Bocaminas.
- Planta concentradora.
- Depósito de relaves.
- Depósito de desmontes.
- Relleno sanitario
- Planta de neutralización.
- Laboratorio químico.
- Otras instalaciones auxiliares.

#### 2. Se realizó el seguimiento de las recomendaciones formuladas durante las supervisiones regulares de los años 2007, 2008 y 2009. Asimismo, se ha verificado la recomendación efectuada en la supervisión de monitoreos de cuencas 2009.

### III. RESULTADOS DE LAS ACCIONES DE SUPERVISIÓN

#### 1. Durante la supervisión se formularon veintidós (22) recomendaciones, veinte (20) de las cuales fueron dejadas en la supervisión de campo y las otras dos (02) se generaron en gabinete.





PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Organismo de  
Evaluación y  
Fiscalización Ambiental

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

El presente reporte público de las acciones de supervisión regular 2010 en las Unidades Económicas Administrativas Santa Luisa y El Recuerdo de la unidad minera Huanzalá de Compañía Minera Santa Luisa S.A., ha sido elaborado de conformidad con lo dispuesto en el numeral 7.2.1 de la Directiva N° 001-2012-OEFA/CD - "Directiva que promueve mayor transparencia respecto de la Información que administra el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA", aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 015-2012-OEFA/CD.

San Isidro, 29 de enero de 2013

**MILENA LEÓN ANTÚNEZ**

Directora de Supervisión (e)

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA